

MEDIOS DE PAGO VENTAS DIRECTAS CON TECSUD SAS 2019

1. **TRANSFERENCIA O CONSIGNACION BANCARIA**
2. **PLATAFORMA ENLINEAPAGOS (ELP)**
3. **PLATAFORMA PSE**
4. **APERTURA DE LÍNEA DE CRÉDITO**
5. **PAGOS A TRAVÉS DE CUENTA DE COMPENSACIÓN EN MIAMI**

Tecsud S.A.S. para facilitar la adquisición de nuestras soluciones tecnológicas y servicios cuenta con las siguientes formas de pago:

1. **TRANSFERENCIA O CONSIGNACIÓN BANCARIA**

Tecsud S.A.S. cuenta con las siguientes cuentas bancarias para realizar pagos a través de consignaciones o transferencias bancarias:

Banco de Bogotá, Cuenta Corriente No. 000685396
Bancolombia, Cuenta Corriente No. 032-047019-00

2. **PLATAFORMA ENLINEAPAGOS (ELP)**

Tecsud S.A.S. cuenta con el respaldo de EnLineaPagos (ELP) como pasarela de pagos permitida para los clientes que deseen realizar compras o pagos en línea. Puede ubicar el sello abajo en el sitio web www.tecsud.com y dando clic en la imagen se encuentran los detalles del Sello Virtual de Certificación:



1. Sello de EnLineaPagos en www.tecsud.com

La plataforma EnLineaPagos acepta pagos de las siguientes tarjetas de crédito:

- Visa
- American Express
- Electron
- Diners Club

- Master Card

Para realizar el pago con tarjeta de crédito debe solicitar el link de pago al correo info@tecsud.com, o al teléfono 3593998/97 ext 112 previamente se debe enviar la orden de compra y el RUT para la emisión de la factura.

3. PLATAFORMA PSE

Otra opción de pagos es usando el botón PSE (Pagos Seguros en Línea) para realizar transferencias desde tarjetas Débito. Abajo se indica cual es el botón para realizar este tipo de pagos.

Para realizar el pago con tarjeta débito debe solicitar el valor a pagar al correo info@tecsud.com, o al teléfono 3593998/97 Ext 112 previamente se debe enviar la orden de compra y el RUT para la emisión de la factura.



2. Botón PSE para pagos con tarjetas Débito.

4. APERTURA DE LÍNEA DE CRÉDITO

A través del siguiente link, puede descargar el formulario con los requisitos para el estudio de la viabilidad de la apertura de la línea de crédito:

[FORMULARIO](#)

El estudio de viabilidad tarda 2 días hábiles, (**el cliente debe enviar la documentación para poder iniciar el estudio de crédito al correo: Asistente.Administrativo@tecsud.com con copia al correo del ingeniero de ventas que lo está asesorando.**). Una vez aprobado, éste tiene una vigencia de un año a partir de la fecha de aprobación.

5. PAGOS A TRAVÉS DE CUENTA DE COMPENSACIÓN



Para realizar cualquier pago a la cuenta de compensación, por favor confirme con nuestros Ingenieros de Ventas la viabilidad cambiaria de la operación. Aplica para clientes que tengan cuenta de compensación y el titular debe ser el mismo en toda la operación.